



**EXTRACTO RECTIFICADO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL
GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA EL 7 DE JULIO DE 2023**

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:30 horas del día 7 de julio de 2023, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el carácter urgente de la sesión.
2. Medidas a adoptar en relación con las afecciones y daños provocados por la tormenta de ayer, 6 de julio de 2023, en la ciudad de Zaragoza.

2.1.- Solicitar de los Coordinadores Generales de las Áreas informe de evaluación y valoración de los daños ocasionados en equipamientos e infraestructuras municipales.

2.2.- Instruir expediente desde el Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana para solicitar del Gobierno de España la declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil.

Se levanta la sesión a las 9:30 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electronica.